

Así debe ser.

Progresamos.
Toledo parece despertar.
Va formándose opinión.
Para convencerse de que no es aventurado hacer esta grata suposición, no hay más que observar lo que ocurre ahora en el Ayuntamiento.

Discute hace días la Corporación municipal el proyecto de Presupuestos para el próximo ejercicio económico.

Jamás se discutieron en Toledo tan minuciosamente los detalles y el conjunto de la obra económica.

La materia es árida; la discusión no puede ser amena.

Y sin embargo, acude á estas sesiones un público numeroso: hay ratos en que materialmente no se cabe ni de pie en la sala.

El Alcalde y los Concejales deben mostrarse muy satisfechos de tan extraordinaria concurrencia.

Su labor no pasa desapercibida.

Toledo puede convencerse de que sus representantes, con firme voluntad y buen deseo, estudian y tienen iniciativas, preparando el camino para más grandes empresas, y bueno es empezar, de los grandes problemas que afirman el mejoramiento de la vida en nuestra capital.

Ya las partidas del Presupuesto no constituyen un secreto para nadie.

El vecindario en estas fábulas de la rectitud, la malicia y hasta la calumnia, sabrá de modo positivo á qué atenerse.

Se habrá persuadido, ó se persuadirá, si todavía tiene algunas dudas en este particular, de que somos un pueblo pobre y que tropieza el Ayuntamiento con grandísimas dificultades para conservar en la manera de vivir el Municipio, algo más que el orgullo de sus antiguos pergaminos y sus legendarias riquezas.

Verá también, con el agrado que nosotros lo vemos, que poco á poco, la política va perdiendo su influencia y su importancia, y que, siguiendo por esta senda, sin escuelas de partido y sin antagonismos personales, puede hacerse mucho en pró de todos.

Pero no es, á juicio nuestro, todavía esta plausible tendencia más que la iniciación, el principio de la orientación que debe allí seguirse con el pensamiento fijo en la salud del pueblo, en los intereses comunales, tomando por modelo, si preciso fuera acudir á comparaciones, lo que sucede, de qué manera se administran los intereses del vecindario en las provincias vascas y en Navarra.

Aún se nos antoja que hay recelos y suspicacias, y acaso antagonismos que no salen á la superficie; aún parece haber algo que es preciso que se borre, restos de malas costumbres políticas y estertores de aquel caciquismo que nos dominó tomando formas de toda clase, desde lo autoritario á lo que se domina democrático.

El angustioso estado económico en que Toledo se halla, há menester la desinteresada cooperación de todos; la de los Concejales con su trabajo y sus iniciativas, y la de la opinión concretando sus aspiraciones, para que sirvan de guía á los representantes de la capital.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de Ibiza para el despacho, en régimen de importación, de ganado caballar y mular.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se continúen por administración las obras de carreteras que se expresan.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Rectificación á los pliegos de condiciones para las subastas de las redes telefónicas interurbanas, insertos en la Gaceta del día 12 del corriente.

La recaudación.—El estado de la recaudación obtenida por la Hacienda durante la primera quincena del corriente mes arroja, en comparación con el mismo período de tiempo del año anterior, un aumento de 1.600.891 pesetas en lo recaudado por todos conceptos, excepto Aduanas.

Más como en éstas ha habido una baja de pesetas 1.867.950, resulta que en total se han recaudado 267.059 pesetas menos que en la primera quincena de Noviembre del año último.

Ayuntamiento.

Presupuestos más discutidos....

Tres horas duró la sesión municipal del sábado.

Y suma y sigue; continuó la discusión del proyecto de Presupuestos.

Presidió el Sr. Benegas y asistieron además los Concejales Sres. Medina, Ortiz, Martos, Ledesma, Rubio, Santamaría, Hoyos, Bejerano, Prudenciano, Guzmán, García Benito, López, Conde, San Román y Lafuente.

Todo como una seda, sin apenas reparos, hasta el capítulo de Beneficencia. Hubo demanda de explicaciones, las dió el Sr. López, y el Sr. Ledesma dijo, lo que dijo, lo mismo que el Sr. Rubio, explicando lo que hicieron en la Comisión, resultando, según hizo notar el Sr. Lafuente, que tanto el Sr. Ledesma, que no firmó el dictamen por no estar en nada de acuerdo con él, como el Sr. Rubio, que recabó su libertad de acción sólo para la totalidad, estuvieron, en esto de los Médicos, de perfecto acuerdo; pero reconociendo, según indicaron los señores Lafuente y Conde, que no tiene el Ayuntamiento, si ha de regir el Real decreto y lo dicho por la Junta de Patronato, facultades para nombrar Médicos suplentes, llámense interinos ó supernumerarios, y fué *super* la discusión de este artículo del proyecto, al que, sólo en la forma, se opusó el Sr. Hoyos, por creer que las quinientas pesetas á que rebajan los Médicos, benéficos, que por algo son de la Beneficencia, deben figurar como donativo y no rebaja en la consignación, razonamiento del Sr. Hoyos que no convenció al Sr. Rubio; pero todo, al fin, quedó según estaba en el proyecto, después de discutirse el sexto Médico.

Y llegó el turno á los practicantes.

Y mucho charlar y, al fin, para cada Médico un Practicante, que como ahora sólo hay cinco Médicos, no hay hueco para el sexto Practicante.

Y todo esto pasaba en el capítulo sexto....

En el sexto es donde hubo algunas dificultades para los Ediles....

El séptimo....

Se opusieron los señores Lafuente y Medina á la rebaja que se proponía en el dictamen en obras de alcantarillado, y quedó subsistente la consignación del Presupuesto vigente.

Después de algún debate, se aprobaron varias partidas y elevaron algunas.

El Sr. García Benito propuso que se suprimiera toda la consignación para reparación y conservación de caminos vecinales: le contestaron los Sres. Ortiz y Conde y también intervinó la Presidencia, y quedó acordada la cantidad fijada en el dictamen.

Otras varias partidas, todas con más ó menos discusión, fueron aprobadas ó modificadas muy ligeramente.

El debate, aunque no más empujado, fué de mayor duración al tratarse de si debían señalarse cantidades en la partida de créditos reconocidos, una cantidad para pago de deudas, ó si no podía esto hacerse mientras hubiera créditos á favor del Ayuntamiento, porque aunque en el supuesto de que habría varios incobrables, en tanto que no se declare por un acuerdo firme su nulidad, hay que contar con la cantidad que representan frente al pasivo por créditos también reconocidos.

El Sr. Rubio pareció quedar convencido con las explicaciones del Sr. López, después de la intervención de otros Concejales, y quedó aprobado el artículo del dictamen.

Nota cómigo-sería fué una pregunta del señor Santamaría, relativa á la pensión de unos hué-

fanos, según se decía, de un antiguo Maestro de instrucción pública. El Sr. Santamaría preguntó por el sexo de los pensionados, diciendo:

—Hago esta pregunta porque el padre causante de la pensión de que se trata murió hace más de cuarenta años y, siendo así, los huérfanos pueden ya criarse sin viberón.

Contestado que fué, que se trataba de huérfanas y solteras, se dió por satisfecho el señor Santamaría.

Poco después de éste, llegó el referente á la continuación de las obras del mercado y sustitución de una cañería para repartimiento de las aguas públicas, consecuencia de una innovación del Sr. Ortiz que fué aprobada por el Ayuntamiento.

No creemos, como se ha dicho, que haya en este asunto nada de conjuración y ardid para impedir la ejecución de estas obras, y á la sesión nos referimos, sin tomar nota de estas hablillas.

El Sr. Hoyos, después de responder de la lealtad de sus propósitos, encareció la importancia de dotar de aguas la población, necesidad la más atendible. La síntesis de lo mucho que dijo en términos generales el Sr. Hoyos, diciendo muy bien, fué que entre el mercado, que es de ornato, y las aguas, él prefiere éstas y por eso se oponía á la consignación de la cantidad que se discutía para el objeto que se indicaba, como si éste fuera el objeto de la discusión y en tales términos planteado, cosa que niegan los que no piensan igual que el Sr. Hoyos.

El Sr. Lafuente manifestó que se proponía exponer su opinión contraria á la del Sr. Hoyos; pero que no pudiendo contestar en pocas palabras á las muchas y elocuentes que había pronunciado el Sr. Hoyos, rogaba que, en vista de lo avanzado de la hora, se suspendiera la sesión.

Propusieron algunos que continuase ayer, y á ello se opusieron los demás Concejales, atendiendo á ser domingo, y al fin se acordó seguir la discusión de Presupuestos hoy á las tres de la tarde.

EL SUCESO DE AYER

Palos y tumulto.—Un revólver y un estoque.—Siempre se exagera.

Como nos lo contaron los referimos, sin que garanticemos la exactitud de la noticia.

En las últimas horas de la mañana de ayer paseaban por la plaza de Zocodover D. Florentín Moreno y su señor tío D. Hermenegildo Santiago, personas conocidas en la ciudad, cuando junto á ellos llegó otro señor, llamado D. Mariano Merino, y sin saber lo que hablaban los Sres. Merino y Moreno, Merino agredió con un bastón, que algunos creyeron que era de hierro forrado de badana pintada.

Produjose el consiguiente escándalo, y entre el tumulto que se formó y al llegar los Agentes de la Autoridad, se dijo que el agredido había sacado un revólver, y el pariente próximo que le acompañaba evitó las agresiones poniendo ante el agresor la punta de un estoque y amenazándole con herirle.

Agredido y agresor fueron detenidos por los Agentes de la Autoridad.

No debieron, afortunadamente, ser de importancia las lesiones, porque algunas horas después vimos, tranquilamente en la calle, al Sr. Moreno.

De habernos dejado llevar de las impresiones, habríamos tenido que decir que hubo tiros, y estocadas y no sabemos cuántas cosas más.

Los informes que hemos podido recoger donde deben estar mejor informados, refieren el hecho según nosotros lo apuntamos.

NOTICIAS

Para la sesión de hoy en el Ayuntamiento, aparecen en el orden del día, los siguientes asuntos:

1.º Continuación de la discusión de presupuestos para 1908 si no se hubiere terminado.

2.º Renuncia del cargo de Concejal de D. Francisco Palacios y Sevillano.

3.º Moción del Negociado tercero sobre la celebración de las funciones religiosas.

Nos afirman que en la reunión de la nueva Sociedad *El Teatro*, no hubo número suficiente de Socios, y que no fué nombrado en esta Junta, según otros nos informaron, Presidente D. Esteban Bajo.

Se dice que la Sociedad dramática «Echegaray»,

tiene en proyecto la celebración en el Coliseo de Rojas de una función teatral, para allegar recursos á los Establecimientos de Beneficencia.

Por desobediencia al Alcalde de Chozas de Canales, ha sido denunciado al Juez de aquella localidad Hilario Gino Castillo.

Al mandar retirar á su casa el sereno municipal de Torrijos Hilario Gálvez al vecino del mismo Arsenio Parra Agudo, que se hallaba cuestionando con otro individuo, fué insultado y amenazado de muerte por el referido Arsenio, cuyas amenazas y vituperios reiteró al presentarse otro sereno y el Alcalde, sin que, á pesar de personarse estas autoridades en aquel lugar, lograran reducir á la obediencia al repetido Arsenio, quien continuaba blasfemando é insistiendo en amenazas de muerte contra el Hilario.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 les remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por carecer de la correspondiente licencia, al vecino de Villatobas Pedro García, le ha sido recogida una escopeta por la Guardia civil.

Nos comunican de Talavera de la Reina que á los vecinos del mismo Fructuoso, Julio y León González Jiménez, han sido puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción por tentativa de robo.

Asimismo nos participan de dicha ciudad, que se ha cometido un robo de 9.000 pesetas en la casa-comercio del Sr. Manterola.

Sentimos no poder dar más detalles del hecho, los cuales ampliará nuestro activo corresponsal, según creemos.

Las aceras de la calle de Rojas están en un estado tan desfavorable, que materialmente no se puede andar por ellas y es una de las de mucho tránsito.

Si el estado del Erario municipal lo permitiera, aunque fuera piedras utilizadas en otro sitio, sería conveniente reponerlas.

Por haber hurtado una manta bufanda en una casa de campo de D. Emilio Arroyo, en término de Mensalbas, ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino de dicho pueblo Juan Sánchez Petronilo.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público, las reses siguientes: 4 toros, 2 terneras y 9 carneros.

Registro civil.—Matrimonios: Luis Fernández Zamorano y Beatriz Palomo, y Benito Gómez Gómez y Dolores Ochoa Guerrero.

Defunción: Marina Medina García, nueve años.

Se encuentran casi agotadas las localidades para la función de esta noche á beneficio de la Beneficencia municipal.

Como se esperaba, el caritativo pueblo toledano ha correspondido como, siempre que se acude á él, al llamamiento de mitigar en algo la necesidad del menesteroso.

Al pasar por el puente de San Martín fué atropellado por el caballo que montaba Vicente Ochoa, una mujer que, trasladada al Hospital fué curada de primera intención, siendo después conducida á su domicilio.

En varios pueblos de esta provincia se han hecho en estos últimos días bastantes detenciones por hurto de bellotas.

Por las señoritas que constituyen la Asociación de Hijas de María en esta ciudad, están haciendo una bonita colgadura para adornar la Iglesia durante los días de novena que anualmente dedican á su Excelsa Madre.

Según nos dicen, es una labor que honra mucho á las señoritas que toman parte en su confección.

Según información técnica, se ha presentado una epidemia en los olivares, que compromete grandemente la cosecha.

De los datos adquiridos alcanza una extensión de 300.000 hectáreas, solamente de nuestra provincia.

Ayer tarde, cuando mayor era la concurrencia en el Teatro de Rojas, se fumaba descaradamente en la sala. ¡Cómo se cumplen las órdenes gubernativas!

Heraldo Toledano

adelanta su información á los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.
Gran surtido en capas.
Equipos económicos para semi-
naristas.
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en panas.
Hombre de Palo, 1—TOLEDO

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficia-

les ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antifébriles
del
Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las
= FARMACIAS =

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, la hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del estómago, como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida aban lante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo más no para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades de estómago y de intestinos. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

¡¡¡ ATENCIÓN !!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE
FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.
Zocodover, 9.—TOLEDO
(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA. LUCAS FRAILE
ZOCODOVER—9—TOLEDO

FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND, 1.ª CALIDAD

PRECIOS ESPECIALES
ARTÍCULOS PARA OBRAS
PRECIOS NO VISTOS
DANIEL BRUNO
ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. PABLO GARCÍA

Estufas de todas clases, Tubos y Recodos para las mismas.
No comprar sin antes ver los precios de esta casa: Venancio González, 12, bajada al Miradero.
Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo á altos precios.

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE CELEDONIO CRUZ COMERCIO, 19 TOLEDO
CORDONERÍAS, 14 TOLEDO

GÉNEROS PARA ESTERADOS

Cordelillos de esparto, reales y telas dobles de pita, dibujos de alfombra, á precios muy económicos; cordelillo desde 0,80 pesetas vara, colocada. (Hay personal competente para su colocación).
«GUERRA AL FRÍO» Burlete de diferentes colores á 0,10 pesetas metro; colocado á 0,15 pesetas.
Miraguano de la India, calidad superior, para almohadas y edredones.

Mesas para comedor, cuadradas, desde 20 pesetas.
Camas y gergones de muelles, gergones desde 10 pesetas.
Armarios de luna, aparadores chineros, trincheros, cómodas de tres y cuatro cajo res, mesas de noche, mesas bargueñas auxiliares, cuadros y espejos; baúles mundos forrados de chapa y lona, y lona embreada, cofres.
En breve recibirá esta casa cuadros de mucha novedad para comedores y gabinetes, etc. etc.
Crin vegetal fina á 2,25 pesetas arroba.

APORTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXI

Año de 1818.

FIESTA

11 de Mayo.—Hicieron la fiesta a San Agustín en la parroquia de San Bionte los filósofos de esta Universidad.

La víspera hubo Arbol de Polbora, cohetes y la música de la Fabrica de Armas, todo costeado por los Estudiantes de dicha facultad.

BENDICION

16 de Mayo.—Fue la bendición del Comvento de P. P. Capuchinos de esta Ciudad, reedificado a costa de varios devotos de San Antonio, cuya efigie se llevaron en procesión desde la Hermita de Santa Anita, cerca del Colegio de Doncellas, donde han estado los pocos religiosos que hay.

TRASLACION

18 de Mayo.—Fue la traslacion de la Efigie de San Antonio de Padua desde la Hermita de Santa Anita junto al Colegio de Doncellas, donde ha estado la Comunidad de Capuchinos, hasta que ha reedificado su primordial Comvento: que fué demolido por los franceses.

Asistió mucha gente con luces y sin ellas.

QUINTOS

8 de Junio.—Se presentó en esta Ciudad un Oficial de Artillería con catorce hombres para llevarse a los quintos que han agregado a dicho cuerpo, de la quinta egecutada en tres de Abril de este año.

SALIDA DE TROPA

17 de Agosto.—En este día y hora de las cuatro de la tarde, ha salido con destino a Madrid, el tercer Batallón de Reales Guardias Españolas que ha estado en esta Ciudad de Guarnición.

Yban algunas mugeres en su seguimiento.

FALLECIMIENTO

22 de Diciembre.—Falleció Nuestra Reyna Doña Ysabel Francisca de Braganza, hija de la Carlota, y esposa del Rey Fernando 7.º

En diez y siete de mil ochocientos diez y nueve celebraron las honras por su alma en esta Santa Primada Catedral, con toda pompa habiendo tenido nueve días de respuestas y clamores en todas las Yglesias de esta Ciudad.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

Teatro de Rojas.

El loco Dios, obra verdaderamente excepcional, que se sale de todos los moldes conocidos, y de la que por ser ya conocida de nuestro público, no hemos de hablar, fué de prueba en la noche del sábado, y ante selecta concurrencia de todas clases, en el teatro de Rojas, para la actual Compañía.

Recordábase en el patio de butacas la magistral interpretación que obtuvo este libro genial de Echegaray cuando, por primera vez, lo puso en escena el primer actor Sr. Domínguez, de la Compañía entonces del Sr. Sánchez de León; y aunque ya resulta una vulgaridad decir

que las comparaciones son ociosas, a ellas acudían muchos para juzgar del mérito de los intérpretes de *El loco Dios*, en la noche del sábado.

Oyó muchos aplausos el Sr. Gómez Ferrer en la interpretación de *Gabriel*, protagonista de la obra: Nosotros, perdónala franqueza el Sr. Gómez Ferrer, nosotros no seguimos al público en todas las situaciones que le aplaudió: Se contagié el personaje de la credulidad última de *Don Leandro*, y resultó que él mismo, parecía estimar su locura: el continuo parpadeo, las contracciones del rostro al decir una frase ó emitir un concepto que juzga no ha de ser entendido, es dar pábulo, motivo más que fundado para que todos duden de la integridad de sus facultades mentales; no es eso: *Gabriel* no se cree nunca loco y procura no parecerlo: es sí en su imaginación, un ser sobrenatural, que desea ser comprendido de los demás mortales. Tuvo el Sr. Gómez Ferrer, no obstante lo que decimos, momentos muy felices, momentos de gran artista.

Humana, sublime dentro de lo humano, apareció la Srta. Gómez Gutiérrez, que estaba en su centro, en sus condiciones de primera actriz del género serio, y fué, con justicia, muy aplaudida su labor.

Los demás, papeles de no gran empeño, porque en el teatro de Echegaray hay en todas las obras uno ó dos astros de gran magnitud, y los demás no pasan de satélites, pasaron bien, sobresaliendo muy mucho la Sra. Vedia y los Sres. Torrent, Romeu y Valentín.

Nada decimos de las funciones de ayer.

La *Zagalá*, *La Cizaña* y *La huérfana de Bruselas*, todas estas obras obtuvieron esmeradísima ejecución, salvo algunos lunares en la última, y el público cada vez más contento de la Compañía que actúa en Rojas.

Ha empezado muy bien el Sr. Ramírez su nuevo contrato.

Para el jueves se anuncia el beneficio del primer actor D. Enrique Torrent.

Tiene Torrent su público, y su público es todo el que asiste al teatro: el programa es cómico y á la gente le agrada mucho reír....

Seguramente que ha de ser un éxito para Torrent su beneficio.

Oportunamente publicaremos el programa.

SERVICIO DE TRENES

NUEVO HORARIO

EMPEZÓ EN 1.º DE NOVIEMBRE DE 1907

Salidas de Toledo.

A las 6,50 para Aranjuez, llegando á las 8,30; enlaza en Algodor con el correo de Badajoz y llega á Madrid á las 9,20.

A las 8,35 para Castillejo, que llega á las 9,30, enlazando en dicho punto con el mixto de Andalucía.

A las 12,10, directo para Madrid, llegando á las 2,25 de la tarde.

A las 1,50 de la tarde, para Algodor, y llega á las 2,14. Los viajeros para Madrid toman allí el mixto de Badajoz, llegando á Madrid á las 5,25 de la tarde.

A las 4,25 para Castillejo, donde llega á las 5,25.

A las 5,45, directo á Madrid, llegando á las 7,50 de la tarde.

A las 8,15 de la noche, directo á Aranjuez, y llega á las 9,15. Este tren permitirá que los viajeros de Toledo para Valencia y Andalucía tomen los correos expresos de aquellas líneas en Castillejo.

Llegadas á Toledo.

A las 8,30 de la mañana, el de Aranjuez, de donde sale á las 7,25. Este tren recogerá en Castillejo los viajeros de los correos expresos procedentes de Valencia y Andalucía.

A las 10,00, el directo de Madrid, de donde sale á las 8,05.

A las 11,25, el de Castillejo, que sale de allí á las 10,25.

A las 3,25 de la tarde, el procedente de Algodor, que recoge los viajeros del mixto de Madrid á Badajoz que salen de la Corte á las 12,00 de la mañana.

A las 7,20 el directo de Madrid, donde sale á las 5,00 de la tarde.

A las 7,45, el de Castillejo, de donde sale á las 6,45. Este tren recoge los viajeros de los mixtos de Andalucía y Valencia.

A las 9,15 de la noche, el que procede de Aranjuez, de donde sale á las 7,40, y recoge á su paso por Algodor á los viajeros del correo de Madrid á Badajoz, que salen de la Corte á las 7,00 de la noche.

El tren directo de Madrid que sale de la Corte á las 5,00 de la tarde y llega á esta capital á las 7,20 de la noche, se suprime todos los domingos y días festivos, pero se sustituye en los citados por un expreso que sale de Madrid á las 9,15 de la noche para llegar Toledo á las 11,35 de la misma.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	81,37
Fin de mes.....	81,31
Fin próximo.....	81,31
Amortizable.....	100,40
Banco.....	406,00
Tabacos.....	406,00
Francos.....	12,90
Libras.....	28,49

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Máximo, Román, Odón, Ampelo y Eufrasia.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Mes de las Animas. Al toque de las Oraciones, se rezará el Rosario de difuntos y el Ejercicio del mes, terminando con un Responso solemne.

Misas rezadas desde las seis hasta las doce de la mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Signe celebrándose la Novena á San Juan de la Cruz. Por la mañana, á las ocho y media, Misa con acompañamiento de armonium y á continuación la Novena. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, Letanía, Novena y Gozos.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia.

La palabreja solidaridad se ha puesto de moda entre los insolventes; aquí no hay quien una á dos, si no les dan de comer fuerte y de sobremesa café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Benito Ruiz.—Capitán de día, D. Manuel Garcia Alvarez—Guardia de Prevención, Capitán D. Julio Marina.—Imaginería, Capitán D. Manuel Balanzat.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Luis Basarán. Clase práctica, Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa.

GRAN VENTA

DE ARBOLES FRUTALES DE SOMBRA Y PLANTAS DE SALÓN

Vivero Central, Huerta de los Nogales, junto á la Fabrica de Armas, con gran existencia de árboles y rosales en el vivero de Valdeconejos, término de Fuencarral, junto á la dehesa de la «Villa», Madrid, propiedad de D. Carlos Martínez, vecino de Madrid.

Dirigirse á José Trepát, horticultor, conocido por el «Jardinero de San Bernardo», el que se ofrece á su numerosa clientela para cuantas consultas tengan necesidad de hacerle en el ramo de horticultura.

Correspondencia: José Trepát, San Pablo, 2, (esquina á la del Barco, jardín). Toledo.

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12.

Darán razón en la misma casa.

La Comisión principal de La Catalana

La Inspección del Banco Vitalicio de España

han trasladado sus oficinas á la plaza de Abdón de Paz, núm. 1.

Lo que se pone en conocimiento de los asegurados á dichas Compañías.

SE TRASPASA

una taberna amueblada en la calle del Corral de D. Diego, núm. 3.

Para tratar de las condiciones, pueden dirigirse al dueño, que habita en la misma casa.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes Doctores y Colegios Médico y Farmacéutico de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

pie: sacó unas migajas de pan, que trafa para el efecto siempre en una caja, y derramólas por la barba, y vestidos; de suerte, que parecía haber comido; yo iba tocando, y escarvando, por disimular mi flaqueza, limpiándome los bigotes, arrebuzado, y la capa sobre el hombro izquierdo, jugando con el decenario, que lo era por no tener más de diez cuantas. Todos los que me vian me juzgaban por comido; y si fuera de pijos no erraban.

Iba yo confiado en mis escudillos, aunque me remordia la conciencia el ser contra la orden de comer á su costa quien vive de tripas horras en el mundo: ya iba determinado á quebrar el ayuno. Llegué con esto á la esquina de la calle de san Luis, á donde vivía un pastelero: asomábase uno de á ocho tostado, y con el resuello del horno tropezome en las narices, y al instante me quedé (del modo que andaba) como perro perdiguero: puesto en él los ojos, le miré con tanto ahínco, que se secó el pastel como un sojado. Allí eren de contemplar las trazas que yo daba para hurtarle: resolvíame otra vez á pegarlo. En esto dió la una, y angustiéme de manera, que me

engarsado en oro que llevaba la más bonita de ellas, en prendas de que las había de ver á otro día sin falta. Regatearon darmele yo les ofrecí en prenda los cien escudos, y dijéronme su casa; y con intento de estafarme en más, se fiaron de mí, y preguntáronme la posada, diciéndome, que no podía entrar paje en la auya á todas horas; por ser gente principal. Yo las llevé por la calle Mayor, y al entrar en la de las Carretas escogí la casa que mejor, y más grande me pareció, que tenía un coche sin caballos á la puerta. Díjeles que aquella era, y que allí estaba ella, el coche, y duenos para servirlos. Nombreme don Alvaro Córdoba, y entréme por la puerta delante de sus ojos. Y acordéme que cuando salimos de de la tienda, llamé uno de los pajes (con grande autoridad) con la mano, é hice que le decía que se quedasen todos, y que me aguardasen allí; y es verdad que le pregunté si era criado del comendador mi tío. Dijo que no; y con tanto acomodé los criados sjenos como buen caballero. Llegó la noche oscura, y acogímonos á casa todos. Entré, y hallé al soldado de los trapos con un hacha de cera que le dieron para

la razón. Sentí que les había dado mi libertad algún seguro de algo de la tienda; y como quien aventuraba á no perder nada ofrecíles lo que quisiesen. Regatearon, diciendo que no tomaban de quien no conocían. Yo me aproveché de la ocasión, diciendo que había sido atrevimiento ofrecerles naes; pero que me hiciesen merced de aceptar unas telas que me habían traído de Milán, que á la noche llevaría un paje, que les dijese que era mio por estar en frente aguardando á su amo, que estaba en otra tienda, por lo cual estaba descaperuzado. Y para que me tuviesen por hombre de partes, y conocido, no hacía si no quitar el sombrero á todos los oidores, y caballeros que pasaban; y sin conocer á ninguno, les hacía cortésia, como si los tratara familiarmente. Ellas juzgaron con esto, y con un escudo de oro que yo saqué de los que traía con achaque de dar limosna á un pobre que me la pidió, que yo era un gran caballero.

Parecíoles irse, por ser ya tarde; y así me pidieron licencia, advirtiéndome con el secreto que había de ir el paje. Yo las pedí por favor, y como en gracia, un rosario

determiné de zamparme en un bodegón. Yo, que iba haciendo punta á uno (Dios que lo que lo quiso), topo con un licenciado Flechilla, amigo mio, que venía aldeando por la calle abajo, con más barro que la cara de un sanguino, y tantos rabos, que parecía un chirrion: arremeti á mí en viéndome (y según estaba, fué mucho conoerme) Yo le abracé, preguntome como estaba, y díjele luego: Señor licenciado, ¡qué de cosas tengo que contarle! Solo me pesa que me he de ir esta noche. Eso me pesa á mí, y si no fuera tarde, é ir con pieesa á comer, me detuviera, porque me aguarda una hermana casada, y su marido. ¿Qué aquí está mi señora Ana? Aunque lo deje todo, vamos, que quiero hacer lo que estoy obligado. Abrí los ojos en oyendo que no había comido; fuíme con él, y empecéle á contar que una mujercilla (que él había querido mucho en Alcalá) sabía yo donde estaba, que le podía dar entrada en su casa.

Pregósele luego al alma el envite; que fué industria tratarle de cosas de gusto. Llegamos tratando en ello á su casa: entramos; yo ¡me ofrecí mucho á su cuñado,

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El criminal no parece.

Supongo á esos lectores enterados del brutal y doble asesinato realizado por un sujeto llamado Tiburcio Zarzuelo del Pozo (a) *Hojalata*. Porque su ama, dueña de unos puestos en el Rastro, no le quería, teniéndole que despidir de su casa, en la que era dependiente, cuando madre é hija se retiraban á su domicilio, las salió al encuentro, dándoles de puñaladas, muriendo en el acto la madre y siendo trasladada en gravísimo estado la hija á la casa de Socorro. El hecho, que ha conmovido á todo Madrid, ocurrió anoche entre siete y ocho, y todavía á la hora en que telefono, las doce, no se tiene noticia de que haya sido hallado el criminal, que se dió á la fuga tan pronto como realizó tan bárbaros crímenes.

Los solidarios.

Los prohombres de la solidaridad han tomado el acuerdo de realizar en breve una activa campaña de propaganda en diferentes provincias.

Según ellos dicen, la solidaridad ha tomado gran incremento en Baleares.

Una interpelación.

El Sr. Burell se propone interpelar en la sesión del Congreso de mañana al Gobierno sobre asuntos de gran interés y que se refieren á esa provincia.

Terminación de una cuestión personal.

La Prensa de esta noche publica el acta que ha puesto fin al incidente surgido entre los Sres. Burell y Jonoy, reconociendo los amigos de ambos que no hay motivo de molestia para el Sr. Burell en lo dicho por un periódico catalán y dado con estas explicaciones por terminación del incidente.

Sindicatos agrícolas.

Ha manifestado el Presidente del Consejo de Ministros que, según tuvo ocasión de decir á una Comisión que con tal objeto le visitó, que el Ministro de Hacienda se propone introducir algunas modificaciones que, como necesarias, se le han indicado en el Reglamento referente á los Sindicatos agrícolas.

Canalejas en Alicante.

Ya se halla en Alicante el Sr. Canalejas. El objeto de este viaje, según ahí sabrán, es el de asistir á las sesiones de la Asamblea agrícola.

Preparando el debate.

En una de las secciones del Congreso se reunirán mañana los Jefes de las minorías parlamentarias con objeto de cambiar impresiones y firmar los votos particulares que se proponen presentar en el proyecto de Presupuestos relativo al del Ministerio de Instrucción pública.

Lo que piden muchos Ayuntamientos.

Los Diputados solidarios, acompañados del Secretario del Ayuntamiento de Barcelona, han

visitado al Ministro de Hacienda, para pedirle que active la liquidación de los créditos pendientes entre el Estado y aquella Corporación, saliendo muy satisfechos de la afectuosa acogida que les ha dispensado el Sr. Osma y de los buenos propósitos que éste abriga.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 16 de Noviembre de 1907.

SENADO

Abierta sesión tres cuarenta y cinco bajo presidencia General Azcárraga. Sr. Salvador lee telegrama publicado por periódico ABC relativo á incidente ocurrido frente Universidad Barcelona entre estudiantes y oficiales Ejército; dice que éste está sobre luchas políticas; pregunta si Gobierno tiene noticia sucesos y si piensa derogar ó no ley jurisdicción. Ministro Gobernación dice que había recibido telegrama Gobernador diciendo que Capitán General manifestaba que suceso no tuvo importancia; lee telegrama que dice pasaban Oficiales frente Universidad momento que estudiantes voceaban, oficiales preguntaron si era por ellos, estudiantes contestaron que no, despidiéndose cortésmente Oficiales no dieron parte por insignificancia incidente hasta conocer versiones equivocadas algunos periódicos; declara que ley jurisdicciones será aplicada casos proceda, y que Gobierno no ha deliberado ni tratado nada sobre su derogación. Sr. Barón Bonet dice que estudiantes Barcelona han dado pruebas amor Ejército que cada día se acentúan más amor entre regiones. Ministro Instrucción pública dice Autoridades académicas no han dado cuenta suceso, lo cual demuestra escasa importancia. Marqués Tenerife se felicita incidente no tuviera caracteres ha dado prensa; dice le han satisfecho manifestaciones que sobre ley jurisdicciones hizo Ministro Guerra Sr. Luque; se asocia manifestaciones. Sr. Salvador, añadiendo no hay que pensar siquiera derogación ley jurisdicciones. Sr. Rusiñol manifiesta que nadie dude desaparezcan recelos que acogen rumores proceden Cataluña; recuerda, declaró mitin Girona ser falso exenta desconfianza ni falta amor Ejército en Cataluña á nadie; Cataluña siempre se asoció Ejército porque es nuestra sangre y lleva enseña de patria en bandera Española; dice que ley jurisdicciones es excepción ofensiva, por lo cual solidarios tienen compromiso ir contra su vigencia. Marqués Tenerife manifiesta haber oído con gusto frases Rusiñol confirmando espíritu Cataluña que conoce por haber sido Capitán General. Sr. Gullón felicita Sr. Rusiñol. Sr. Ministro Gobernación felicita oradores por manifestaciones patrióticas; insiste ley jurisdicciones está vigente y Gobierno no ha deliberado sobre derogación. Conde Esteban Collantes recuerda partido liberal no quiso dar explicaciones sobre propósitos cuando votó dicha ley orden del día; se prueban dictámenes relativos carreteras, se votan definitivamente varios proyectos ley; continúa debate sobre

asuntos enseñanzas. Sr. Jimeno censura gestión Ministro actual Instrucción pública. Ministro contesta defendiendo gestión justificando sus resoluciones en asuntos aludió orador. Se suspende debate. Se levanta sesión siete y veinte.

CONGRESO

Abierta sesión bajo presidencia Sr. Dato dos y cincuenta, formulan ruegos Sres. Gutiérrez de la Vega, Millán y Alvarado; contesta Ministro Gracia y Justicia. Jura Sr. Clairac. Orden del día. Sr. Montesinos apoya proposición ley. Se aprueban varios dictámenes carreteras; se discute presupuesto Gracia y Justicia. Sr. Silvela (D. Luis) rectifica; dijo que criterio partido liberal sobre Administración justicia esta contenido reformas presentadas; leyó párrafos discursos Sr. Montero Ríos para justificar pueden resolverse asuntos eclesiásticos sin tratar Roma. Ministro Gracia y Justicia ofreció contestar Sr. Silvela. Sr. García Lomas consume segundo turno; dice presupuesto no indica propósito alguno reforma leyes ni organización Tribunales, pide aumento sueldo Magistrados y Jueces, creación Médicos registro civil debía extenderse todas provincias; pidió creación reformatorios; defendió aumento de asignaciones Curas párrocos; solicitó revisión relativa monjas exclaustradas. Marqués Casa La Iglesia dice presupuesto consiente aumento sueldos que considera justos; dice que reformatorio Alcalá de Henares se está reformando; reconoció Curas párrocos están mal pagados; dijo suspensión Diócesis impediría intereses pueblos; rectifican Sres. Lomas y Casa la Iglesia. Ministro Gracia y Justicia hace resumen debate; declara mereciéndole importancia expresiones. Sr. Silvela considera mayor la que partido liberal tiene sobre presupuesto Clero, con arreglo á ella éste tiene carácter indemnización, no pudiendo modificarse sin acuerdo Santa Sede; manifestó que supresión dignidades Catedrales no alcanzaría atender aumento dotación Clero parroquial, Gobierno ha procurado remediar necesidad proponiendo rebaja descuentos asignaciones menores de 750 pesetas; se hizo cargo de observaciones Sr. Lomas respecto prisiones penitenciarias y enumeró reformas propónese Gobierno realizar. Rectifica Sr. Silvela, y después rectificaciones García Lomas y Ministro Gracia y Justicia; terminó discusión totalidad; se leen varias enmiendas y un voto particular al capítulo tercero de los señores Soler y March y Rahola; se abre discusión al capítulo primero, y en votación ordinaria se desechan enmiendas Sr. Pidal y Arias de Miranda Suarez Inclán, defendió otra; sostuvo que los funcionarios de las Subsecretarías y los de la Dirección de los Registros deben disfrutar igual sueldo que fija ley Hipotecaria. Sr. Suarez Inclán retira la enmienda. Se aprueban capítulos primero y segundo. Abierta discusión tercero, Sr. Llosas defendió voto particular pidiendo aumento sueldo Jueces. Sr. Sánchez Toca dice que estado Hacienda no permite dotarlos mejor. Sr. Llosas retira ruego y defiende otro que no fué tomado en consideración. Sr. Morote apoya

enmienda capítulo tercero y cuarto pidiendo se dé cumplimiento ley llamada Alonso Castrillo, que dispone economías resultantes Código penal se apliquen aumento sueldos Jueces y Magistrados.

Sr. Amat dijo que la Comisión no tenía á su disposición datos necesarios para comprobar si existe tal economía y cantidad que puede ascender, por tanto no ha podido conseguir aumento alguno. Ministro Gracia y Justicia contestó pregunta Sr. Morote relativa conversión ley decreto de Marzo de 1907, y dijo no era ocasión oportuna discutir dicho asunto. Sr. Muñoz Chaves apoya orta al art. 1.º, y después de impugnarla el Sr. Amat, fué desechada. Sres. Díaz Aguado y García Lomas apoyan otras, proponiendo aumento sueldo funcionarios Administración Justicia, que también fueron desechadas. Se admite una del Sr. Crespo, proponiendo pague el Estado el sueldo de un Juez que venía siendo satisfecho por el Ayuntamiento. Sr. Soler y March apoya voto particular, solicitando aumento sueldo funcionarios Administración Justicia, á lo cual se adhirió el Sr. Jonoy. Sr. Amat contesta que no cree oportuna retribución ciertos funcionarios, y respecto Barcelona que al instalarse allí servicios nuevo palacio Justicia, se procurará amoldar gastos á necesidades. No se toma consideración. Se aprueban arts. 1.º al 8.º inclusive.

Sr. Marqués Casa la Iglesia apoya voto al capítulo 4.º, que no se toma en consideración. Sr. Ministro Gracia y Justicia, recogiendo enmiendas y votos particulares, dijo que Gobierno fijará momento en que deba hacerse aumentos sueldos. Se suspende discusión. Se toma en consideración dos proposiciones ley Sr. Crespo. Se lee dictamen Comisión actas distrito Daimiel, y se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

Información telegráfica.

A muerte.

Segovia, 17.—Anoche impuso esta Audiencia dos penas de muerte, por otros tantos asesinatos cometidos hace algún tiempo en el pueblo de Castrojímene, al procesado Celedonio Pacharromán.

El Duque de Parma.

Viareggio, 17.—A consecuencia de un ataque de parálisis cardíaca, ha fallecido de repente esta mañana el Duque de Parma, Roberto de Borbón, en su Castillo de Pianoro.

Un atropello.

Ciudad Real, 17.—Anoche, el tren de mercancías que sale de aquí á las ocho de la noche para Manzanares, arrolló á un individuo en el primer paso á nivel cerca de la estación, destrozándole completamente.

La cabeza se encontró á 44 metros de distancia del cuerpo, y el tren siguió su marcha sin percibirse nadie de la desgracia.

La víctima, que iba en mangas de camisa, no ha podido ser identificada.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver, y se ignora si se trata de un suicidio ó de un accidente casual.

y hermana; y ellos, no persuadiéndose á otra cosa, sino á que yo venía con cuidado por venir á tal hora, comenzaron á decir que si supieran que habían de tener tan buen huésped, que hubieran prevenido algo. Yo cogí la ocasión, y convidéme, diciendo que era de casa, y amigo viejo, y que se hiciera agravio en tratarme con cumplimiento. Sentáronse, y sentéme; y porque el otro lo llevaba mejor, que ni me había convidado, ni le pasa por la imaginación, de rato en rato le pegaba con la mozoela, diciendo que me había preguntado por él, y que le tenía en el alma, y otras mentiras de este modo; con lo cual llevaba mejor el engullir; porque tal destrozó como yo hice en él antes, no lo hiciera una bala en el de un colete. Vino la olla, y comíme en dos bocados casi toda sin malicia; pero con prisa tan fiera, que parecía que aun entre los dientes no la tenía bien segura. Dios es mi padre que no come un cuerpo más presto el montón de la antigua de Valladolid (que le deshace en veinte y cuatro horas), que yo despaché el ordinario, pues fué con más prisa que un extraordinario correo. Ellos bien debían notar los fieros

tragos del caldo, y el modo de agotar la escudilla, la persecución de los huesos, y el destrozó de la carne; y si va á decir la verdad entre vuelta, y juego empedré la faltriguera de mendrugos. Levantóse la mesa, apartámonos yo, y el licenciado á hablar de la ida en casa de la dicha, la cual le facilité mucho; y estando hablando con él á una ventana, hice que me llamaban de la calle, y dije: ¿A mí, señor? ya bajo. Pedíle licencia, diciendo que luego volvería; quedóme aguardando hasta hoy, que desaparecí por lo del pan comido, y la compañía deshecha. Topóme otras muchas veces, y disculpéme con él, contándole mil embustes, que no importan para el caso. Fuime por las calles de Dios, llegué á la puerta de Guadalajara, y sentéme en un banco de los que tienen á sus puertas los mercaderes quiso Dios que llegaran á la tienda dos (de las que piden prestado sobre sus caras) tapadas de medio ojo, con su vieja y pejeillo. Preguntaron si había algún terciopelo de labor extraordinaria; yo empecé luego (para trabar conversación) á jugar del vocablo terció y pelado, y pelo, y apelo, y por peli, y no dejé hueso sano á

que acompañase á un difunto, y se vino con ella. Llamábase este Magazo, que era natural de Ollas: había sido capitán en una comedia, y se había combatido con moros en una danza. Cuando hablaba con los de Flandes, decía que había estado en la China, y á los de la China en Flandes. Trataba de formar un campo, y nunca supo si no espulgarse en él: nombraba castillos, y apenas los había visto en los ochavos. Celebraba mucho la memoria del señor don Juan, y oíle decir muchas veces de Luis Quijada, que había sido honrado amigo. Nombraba turcos, galeones, y capitanes, todos los que había leído en unas coplas que andaban de esto, y como él no sabía nada de mar, porque no tenía nada de naval más de comer nabos dijo, contando la batalla que había tenido el señor don Juan en Lepanto, que aquel Lepanto fué un moro muy bravo. Como no sabía el pobrete que era nombre del mar, pasábase con él lindos ratos. Entró luego mi compañero, deshechas las narices, y toda la cabeza entrapajada, y lleno de sangre y muy sucio. Preguntámosle la causa; y dijo que había ido á la sopa de San Jerónimo, y que

ria, volvíme al amigo y dije: Hermano, este del hambre es recién noviciado; estaba hecho el hombre á comer más que un sabanón, y hanme metido á vigilia; si vos no la tenéis, no es mucho que criado con hambre desde niño (como el otro rey con parbona) os sustentéis yo con ella: no os veo haber diligencia vehemente para mascar, y así yo determino hacer la que pudiere. ¡Cnerpo de Dios (replicó) con vos pues dan ahora las doce, y tanta prisa? Tenéis muy puntuales ganas, y han menester llevarse con paciencia algunas pagas atrasadas: no sino comer todo el día; ¿qué más hacen los animales? No se escribe que jamás caballero nuestro haya tenido cámaras; ¿qué antes de puro mal proveídos no nos proveemos. Ya os he dicho que á nadie falta Dios; y si tanta prisa tenéis, yo me voy á la sopa de San Jerónimo, á donde hay aquellos frailes de leche, como capones, y allí haré el buche: si vos queréis seguidme, venid; y si no, á sus aventuras cada uno. A Dios, dije yo, que no son tan cortas mis faltas, que se hayan de suplir con sobras de otros: cada uno eche por su calle. Mi amigo iba pisando tieso, y m rándose á los